

Expediente: 319/25
Carátula: BRAVO VICTOR ALEXIS C/ FONE GALETI S.R.L. Y OTROS S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 25/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20321440496 - BRAVO, Victor Alexis-ACTOR
20267221481 - FONE GALETI S.R.L., -DEMANDADO
24266384609 - AMX ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
90000000000 - ROUGES, NICOLAS-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - COLOMBRES, FEDERICO JOSE ADOLFO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - GIUDICE, SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - GIUDICE, PEDRO RODOLFO-POR DERECHO PROPIO
20262464394 - KATZ, CELIA GRACIA-PERITO INFORMATICO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 319/25



H105026070553

JUICIO: BRAVO VICTOR ALEXIS c/ FONE GALETI S.R.L. Y OTROS s/ DESPIDO-Expte. N°319/25.

Hago constar que en el día de la fecha **me comuniqué vía telefónica** con los letrados Nicolas Rouges y Pedro Giudice y , quien confirmó su asistencia a la audiencia fijada a la Segunda Audiencia de recepción de prueba en el marco del Protocolo de Oralidad implementado en el Fuero Laboral, prevista para el día 03/03/2026 a horas 10:00.

Prosecretaría actuaria, febrero de 2026. MJJ-319/25.

Actuación firmada en fecha 24/02/2026

Certificado digital:
CN=NAVARRO DIAZ Yemina Yessica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27269736742

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.